

Ciudad de México, a de 30 de noviembre de 2018
INAI/369/18

**DESCUIDO DE DATOS PERSONALES EN DESASTRES NATURALES, UN
RIESGO POTENCIAL A LA PRIVACIDAD DE DAMNIFICADOS: ACUÑA LLAMAS**

- En la FIL de Guadalajara 2018, el comisionado presidente del INAI presentó el libro *Puebla: La otra Batalla. La protección de la vida privada en situaciones de desastre natural y contingencia. Memorias de la reconstrucción tras los sismos de septiembre de 2017*
- Ante este tipo de escenarios, es necesario y entendible que se recabe información personal; sin embargo, aseguró que se debe evaluar la pertinencia de la misma e implementar medidas de seguridad que garanticen su debido resguardo, reconoció

El descuido o manejo inadecuado de los datos personales en situaciones de desastre natural y contingencia puede representar un riesgo potencial para la privacidad de la población afectada, afirmó el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas.

En la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2018 (FIL), Acuña Llamas presentó el libro *Puebla: La otra Batalla. La protección de la vida privada en situaciones de desastre natural y contingencia. Memorias de la reconstrucción tras los sismos de septiembre de 2017*, obra de la que elaboró el prólogo.

Señaló que los desastres naturales son situaciones en las que se recaban una gran cantidad de datos personales, ya sea para contar con un registro de la población afectada o elaborar censos con el fin de distribuir los apoyos por parte del gobierno.

“Hay una cantidad de situaciones que llevan a la desprotección probable o potencial de datos personales, los albergues, por ejemplo, que son aglutinaciones de personas de días o semanas, en los que hay tratamiento médico, en los que hay asistencia y para los cual se requiere proporcionar datos personales”, enfatizó.

El comisionado presidente del INAI reconoció que, ante este tipo de escenarios, es necesario y entendible que se recabe información personal; sin embargo, aseguró que se debe evaluar la pertinencia de la misma e implementar medidas de seguridad que garanticen su debido resguardo, para no afectar la privacidad de los damnificados.

Sobre los censos, Acuña Llamas destacó la importancia de darles seguimiento puntual, recuperarlos y resguardarlos conforme lo establece la normatividad en materia de protección de datos personales, para evitar más daños a los damnificados, las víctimas y sus familiares.

Se refirió también a la necesidad de que las dependencias implementen acciones para facilitar a la población afectada la recuperación o reposición de documentos oficiales.

El objetivo de la obra es articular una reflexión colectiva sobre la necesidad de mitigar la posible victimización que causaría el manejo inadecuado de datos personales, en la población damnificada por una situación de emergencia o desastre natural.

En este sentido, en el libro se analiza el papel de las redes sociales y el intercambio de información en tiempo real, así como los retos que deben afrontar los diferentes órdenes de gobierno ante tales circunstancias.

-o0o-